

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2012, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de Fomento de Empleo (programa 32L de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 24 de febrero de 2010.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE
M.ª DEL CARMEN CARBONERAS MARTIN	CO/IMT/00017/2010	3.000
ANA BELEN ENCABO URBANO	CO/IMT/00022/2010	3.000
ISABEL M.ª LUNA SANCHEZ	CO/IMT/00027/2011	3.000
ARACELI GARCIA CAÑETE	CO/IMT/00029/2011	3.000

Córdoba, 27 de abril de 2012.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.